EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DESERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en elDistrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) GONZALEZ BRAVO CLAUDIA MARCELA identificado (a) con C.C. Núm.52.198.249 está vinculado (a) a través de la modalidad de Prestación de Servicios bajo el objeto contractual AUXILIAR DE ENFERMERIA - CONVENIO 2353163 DE 2021 , desde el 16 de 06 de 2017 teniendo vigente el contrato No.5351 hasta el 17 de 10 de 2021; con unos honorarios mensuales de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/C. $2.232.372.00.

A continuación, se describe las actividades contratadas bajo el objeto:

- 1- Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los Espacios y/ o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos tecnicos propios de cada linea.
 2- Estructurar y desarrollar sesiones de informacion, educacion y comunicacion, con actores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en los diferentes Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.
 3- Implementar acciones de promocion, mantenimiento y recuperacion para el cuidado de la salud familiar, asi como apoyo a la asignacion de citas a consulta, en articulacion con al ruta de Promocion y Mantenimiento.
 4- Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollode los productos, y entrega de los mismos a revision de acuerdo a los requerimientos tecnicos propios de cada linea.
 5- Identificacion, caracterizacion y evaluacion del perfil de riesgo individual y colectivo en poblacion de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativizacion de acciones de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.
 6- Aplicacion de los tamizajes definidos en cada linea de trabajo de los Espacios y/o procesos transversales.
 7- Promover en la poblacion de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente practicas de

autocuidado y desarrollo integral, en las tematicas definidas por cada Espacio y/ o Proceso Transversal.

8- Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran , para eldesarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.

9- Gestionar y/o apoyar el ejercicio de asignacion de citas a consulta de los usuarios que lo requieran de acuerdo a los requerimientos tecnicos propios de cada Espacio y/o Proceso Transversal

10- Fortalecer los procesos de notificacion, canalizacion y la busqueda activa institucional, asi como la gestion efectiva de respuestas sectorial e interinstitucional, de acuerdo a los alcances de cada Espacio y/o Proceso Transversal.

11- Hacer entrega de los reportes, informes, bases, tableros de control y/ o herramientas ofimaticas, propias de cada linea de trabajo, Espacio y/ o Proceso Transversal, con las caracteristicas de calidad y pertinencia tecnica esperados.

12- Aportar a los proceso de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retencion documental definidas y la normatividad vigente

13- Las actividades podran ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/ o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred ;

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 10 de 03 de 2022.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusivadel contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)



JANNETH CAICEDO CASANOVA
DIRECTOR (A) DE
CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.